



Martes, 16 de abril de 2024

Ovidio Zapico invita a los grupos a “abrir un proceso político y tomar decisiones” sobre la gestión de los residuos en Asturias

- “Incinerar basura no es una opción, es algo ya descartado”, subraya en la Junta el consejero de Ordenación de Territorio
- El titular de Derechos Ciudadanos señala que el borrador de la futura ley LGTBI estará listo a finales de año y que el proyecto se trasladará al Parlamento en el segundo semestre de 2025
- Desmiente al PP y asegura que en Sogepsa “no ha entrado ni un euro de la multinacional Costco por la parcela de Bobes”

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha invitado hoy a los grupos parlamentarios a “abrir un proceso de diálogo y tomar decisiones largamente postergadas” sobre la gestión de los residuos en Asturias. Durante su intervención en el pleno de la Junta General, ha incidido en la necesidad de iniciar un debate político y social en torno a esta cuestión, que cuenta con consenso en el seno del Gobierno del Principado.

En este sentido, se ha referido a la iniciativa aprobada recientemente por el Parlamento y apoyada por los grupos que configuran el Ejecutivo autonómico, en la que se establecían tres premisas: rechazo a la incineración de basura, el estudio de alternativas y la elaboración de un nuevo plan integrado de residuos para una economía circular (Pireca).

Zapico ha tildado de “salida en falso” la solución que apostaba por pagar a terceros para quemar fuera de Asturias el combustible sólido recuperado (CSR) y ha apostado por “abordar desde el diálogo y el consenso” con el Ayuntamiento de Mieres y los vecinos la opción del queme de CSR en La Pereda.

En este sentido, ha subrayado la necesidad de ofrecer certezas a la población sobre la capacidad técnica de la planta, la reducción de emisiones respecto a los combustibles actuales y el impacto de este proceso en la salud.





Además, ha defendido la necesidad de conocer otras experiencias desarrolladas en comunidades como el País Vasco o en otros países europeos para contemplar todas las opciones. "incinerar basura no es una opción, es algo ya descartado", ha sentenciado al finalizar su intervención

Directrices sectoriales de comercio

Sobre la modificación de las directrices sectoriales de comercio, Zapico ha explicado que la revisión de las normas para su posterior modificación se encuentra en una fase inicial que corresponde a la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Ecológico. También ha defendido que el proceso incluya "un debate sereno y sosegado".

"El futuro de Asturias no lo marcan las multinacionales, lo marca el Gobierno de Asturias hablando con el empresariado, los sindicatos, los comerciantes y conociendo cuál es la demanda real de equipamientos comerciales, las necesidades de los entornos y los posibles impactos medioambientales, sociales y económicos para los territorios", ha declarado.

Por otra parte, el consejero ha aprovechado para desmentir al grupo parlamentario popular, que en el pleno del 20 de febrero apuntó que el Gobierno del Principado había ganado 10 millones al pagar la multinacional Costco esta fianza por la parcela de Bobes en la que quiere instalarse. "No ha entrado ni un euro de Costco en Sogepsa", ha asegurado.

Ley LGTBI autonómica

Respecto a la futura ley autonómica de apoyo al colectivo LGTBI, Zapico ha adelantado que el borrador estará concluido a finales de este año y que el Gobierno prevé aprobar y trasladar el proyecto a la Junta General en el segundo semestre de 2025.

Según ha indicado, la labor desarrollada hasta la fecha por la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI se ha centrado en buscar "el consenso y el entendimiento" para "fortalecer el catálogo de derechos del colectivo". En este sentido, ha invitado a "todos los grupos democráticos de la Cámara" a participar en su elaboración.